

Corrupción o democracia

Su lugar en la lista de temas de grave preocupación pública fluctúa, pero aparece regularmente en los puestos más altos junto al paro, la crisis económica, el futuro de las pensiones o el terrorismo. La alarma social suscitada por la catarata de casos de corrupción que se han ido conociendo en los últimos años está más que justificada y se relaciona estrechamente con la preocupación por el mal funcionamiento de las instituciones y por una gestión política a todas luces ineficaz o manifiestamente mejorable.

La sospecha y alguna cosa más –la certeza avalada por informaciones solventes y, a veces, por sentencias judiciales en firme– de que la corrupción anida en las instituciones y los partidos políticos es, sin duda, devastadora para la confianza ciudadana. Si personajes públicos representativos y organizaciones que son pieza angular del sistema democrático desvían fondos públicos en beneficio privado y amparan decisiones injustas o ilegales, alguna cosa muy importante falla en el entramado político que sustenta la convivencia.

La corrupción ha escalado puestos en los motivos de alarma pública porque en los últimos años, al calor de la burbuja inmobiliaria y del crédito fácil, la intersección entre decisiones administrativas e intereses privados amplió extraordinariamente su alcance. Multitud de decisiones administrativas –concesiones, recalificaciones, contratos públicos, y así sucesivamente– alimentaron una *burbuja de la corrupción* en la que se han visto implicados agentes privados (empresas o particulares) y gestores públicos que debían decidir. Había una prehistoria, ciertamente, con momentos álgidos en los últimos años de gobierno de Felipe González, pero la implicación de todos los niveles de la Administración y especialmente del municipal y autonómico y la concentración geográfica de focos de corrupción urbanística en las Islas Baleares, Galicia, la Costa del Sol o el País Valenciano, así como la espectacularidad de casos como Gürtel (financiación ilegal del PP), Nóos, Emarsa, Fabra, Brugal, Marbella, Palau, EREs de Andalucía, etc., etc., han hecho saltar todas las alarmas. En un momento dado la percepción cuantitativa dio un salto cualitativo.

Probablemente los sacrificios y las penalidades impuestas por la gestión de una situación económica extremadamente dura han sido determinantes para una

cierta inflexión. La paciencia se ha agotado, la irritación pública ante la corrupción se ha disparado. Los umbrales de tolerancia se han reducido. A su vez, la creación de la Fiscalía Anticorrupción engrasó una maquinaria de persecución del delito, en este campo de actuaciones, que durante mucho tiempo dejaba bastante que desear. Asimismo, la mayor atención de los medios de comunicación, en consonancia con el cambio perceptible en las actitudes sociales ante el fenómeno de la corrupción, ha coadyuvado a una toma de conciencia muy significativa.

Y no es para menos. La corrupción falsea el funcionamiento de la democracia y pone en riesgo su núcleo de verdad. Erosiona gravemente, como se apuntaba, la confianza ciudadana. La sospecha fundamentada de que instituciones clave del sistema *no hacen lo que dicen y no dicen lo que hacen* es un torpedo dirigido directamente a la línea de flotación de la democracia, que se basa en una serie de valores, como la justicia, la equidad, la igualdad de trato y la transparencia. Si se violan sistemáticamente estos valores por parte de quienes tienen la obligación legal de defenderlos, la quiebra de la confianza y los consensos básicos es inminente.

Pero la corrupción tiene también una dimensión económica, ya que sin duda aumenta insoportablemente los «costes de transacción» y degrada la imagen exterior del país. Porque la desviación sistemática de caudales públicos en forma de comisiones ilegales resulta, a la larga, muy onerosa y disfuncional. Y la imagen de país corrupto, en el que nada funciona sin incurrir en trapicheos inconfesables e ilegales, es altamente lesiva. No solo para la dignidad pública, para la imagen colectiva. También para la propia marcha de la economía, que se basa asimismo en la confianza entre partes contratantes, entre empresas y consumidores, entre todo tipo de agentes que en principio se desconocen. La corrupción deja maltrecho también el vínculo social.

Indagar en las raíces de la corrupción, en sus formas y modalidades, en sus causas y consecuencias, en los riesgos que comporta, y en los medios para combatirla es el objeto del presente dossier de *Pasajes*, en el que han colaborado juristas como Juan Carlos Carbonell y Ángeles Jareño y el politólogo Jordi Muñoz. Asimismo se incluye una entrevista con el diputado autonómico Ángel Luna, con una larga experiencia en la denuncia de esta lacra social, política y económica. En conjunto se aportan análisis y elementos de juicio altamente esclarecedores.

En un momento histórico en el que los ciudadanos asisten perplejos a un terrible empeoramiento de sus condiciones de vida y a una drástica reducción de expectativas, la denuncia de la corrupción y de sus beneficiarios es más necesaria que nunca. No se puede tolerar por más tiempo que este país sea *tierra de saqueo*, que las élites extractivas tengan, además, un suplemento al margen de cualquier ley y, por encima de todo, que la sospecha de impunidad tenga alguna verosimilitud (porque se extiende la sensación de que al final, para algunos, *no pasa nada*).

No es ninguna exageración afirmar que está en juego la democracia. Al menos una democracia auténtica en un país que valga la pena.